

## AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Coordinación de Programa Ciudadano adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico, Planta Baja Letra "E", Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione la ciudadanía derivado de su **Solicitud de trámite o servicio que realice la ciudadanía y se relacione de manera enunciativa más no limitativa con el pago de predial, del servicio de agua, de licencia de funcionamiento, con impresiones de actas de nacimiento o de CURP, con la reposición de tarjetas escolares gratuitas, líneas de captura universal y trámites municipales**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre y apellido
- 2) Domicilio o medio para recibir notificaciones: correo electrónico o número telefónico (fijo o celular)
- 3) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- 4) Lugar y Fecha de Nacimiento

Con fundamento en el apartado 6.1.1 del Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.

### Para los siguientes fines:

- 1) Para la atención de su solicitud, de conformidad con el Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.
- 2) Para reducir los tiempos de recepción y respuesta con fundamento en el Manual de Organización de la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.
- 3) Para que el cajero registre y capture su solicitud en la aplicación digital SIEBEL.
- 4) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6º, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás normatividad aplicable.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

### Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en el domicilio ubicado en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

### Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, y de conformidad con el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de esta Coordinación de Programa Ciudadano adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro ubicada en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

**Fecha de última actualización:** 17 de mayo de 2021.

(\*) El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de Coordinación de Programa Ciudadano adscrita a la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Querétaro.